

CAPITULO XIX.

LOS MODERADOS PINTADOS POR SÍ MISMOS.

Hemos hablado ya de *El Murciélagu*, periódico misterioso que salía furtivamente de vez en cuando á dar tortura á los ministros, á sembrar el terror entre los moradores del PALACIO DE LOS CRÍMENES, y el desasosiego en el régio alcázar.

Que este periódico era escrito por *insignes* personajes del partido moderado, lo sabe todo el mundo.

Que su principal redactor ha ocupado una silla ministerial en galardón de una escandalosa apostasía, lo pregonaba á voz en grito la pública fama.

Pues bien, en este papel, del cual solo como documento perteneciente á la historia, citaremos algunos trozos, sin emitir sobre ellos comentario alguno, ni menos cargar con la responsabilidad de su contenido, los moderados de ABAJO, trataban á los moderados de ARRIBA, en los términos que verá el curioso lector.

En la seccion de anuncios del primer número, que apareció el 26 de abril, se leía lo siguiente:

DESTINOS.

«El que desee conseguir un destino, acuda al ministerio de Fomento y en el despacho de don Juan Perez Calvo darán razon.

Se advierte que la cantidad que por él se estipule se dará anticipadamente.»

NEGOCIO.

«El que quiera hacer algun negocio de importancia puede acudir al ministerio de la Gobernacion y en el despacho de don Rafael Perez Vento se informará.

No se tratará con corredores.»

GRACIAS POR GUERRA.

«Empleos, grados, cruces y honores.

El que desee conseguir alguna de estas gracias se avistará con don Saturnino Parra, comisionado del subsecretario de la Guerra para tratar del valor de ellas.

Pasando este valor de 20,000 reales se hará directamente el negocio con el mismo subsecretario señor Fernandez San Roman.»

Este número concluía con una poesia dedicada al pueblo español y en la cual hacíase el retrato de todos los ministros: la última octava estaba dedicada al conde de Quinto y decia así:

«Otro polaco de asquerosa historia
y de admision reciente en la cuadrilla,

de quien espera su provecho y gloria hasta subir á la dorada silla.
 ¡Famoso robador! Dejó memoria,
 primero en Aragon, luego en Castilla:
 conocerás por el que así te pinto
 al mismo don Javier, conde de Quinto.»

La última línea del periódico era esta:

«Editor responsable, don José Salamanca. Imprenta del señor conde de Vilches.»

Hé aquí los principales párrafos del segundo número.

MADRID 8 DE MAYO DE 1854.

«Ha llegado á noticia de *El Murciélago* que don Agustin Alfaro, fiscal de la Deuda con el sueldo de 50,000 reales, anda por la coronada villa exhalando ayes y lamentos, porque incluimos su nombre en nuestro número anterior y entre los de otros beneméritos polacos.

Por polaco le hemos tenido siempre, pero ahora parece que viendo á sus amigos próximos á caer para no volver á figurar en la escena política, dice que ha roto con ellos, en lo cual, á fuer de hombres imparciales, vemos una marcada deslealtad.

¿Cuándo hubiera llegado don Agustin Alfaro al importante destino de fiscal de la Deuda sin el auxilio de los hombres de quienes hoy quiere divorciarse?

Pero su ambicion no estaba satisfecha porque aspiraba á la cartera de ministro, y nada menos que á la de Gracia y Justicia.

En nuestra opinion es la primera vez que el condesillo ha dado

muestras de algun pudor, no queriendo colgar á la magistratura tan humillante sambenito, obligándola á ser dirigida por un Alfaro.

Sufra este señor y tenga paciencia.

Conténtese con la fortuna adquirida en tan pocos años y con el producto de los escandalosos negocios que ha hecho en el destino que hoy desempeña.

No pretenda ahora hacerse aceptable para los que hoy combaten á los actuales gobernantes.

Los hombres de la oposicion deben vivir muy alerta y negarse á recibir en sus filas á estos merodeadores que llevan en su frente la marca de hierro de la inmoralidad.

Tenemos la vanagloria de sostener que á nadie calumniamos; lo que hasta ahora hemos dicho está en la conciencia de todos.

Hace muchos años que no vemos la verdad en letras de molde, y nosotros hemos arrojado el peligro que lleva consigo el cumplimiento de tan sagrado deber.

Por lo demás no nos llama la atencion el que el señor Alfaro y algunos otros disputen entre sí y se separen con la intencion de hacerse una guerra á muerte.

Esto sucederá á la Polonia, porque esto mismo sucede con frecuencia entre los bandidos, que aunque muy conformes al dar el golpe, suelen destruirse á puñaladas cuando tratan de repartir la presa.»

«La aparicion del *Murciélago*, su vuelo en elevadas regiones, que nadie ha podido impedir, y el ódio que inspira la administracion actual, han obligado al conde y comparsa á tomar sus medidas; y tanto el gefe como Collantes, Domenech y demás allegados,

se apresuran á despachar ciertos y determinados expedientes que han de ofrecerles recursos muy sobrados para vivir en la opulencia luego que abandonen el poder.

Entre estos se encuentra el de reclamacion de 80,000 duros, promovido por el brigadier don Santiago Rotalde, el cual pide esta cantidad por sus fechorías en el teatro de Oriente.

El expediente está en el Consejo real, y el gobierno ha mandado á los consejeros que lo resuelvan á favor de Rotalde.

Veremos lo que hacen los consejeros, y á su tiempo publicaremos su resolucion y sus nombres.»

«Corren estos dias, y parece que están próximos á imprimirse, algunos versos contra la reina, y en los que se habla hasta de su vida privada.

Sabemos, á no dudarlo, que estos versos están escritos y serán publicados por cuenta de los polacos, con el objeto de hacer ver á S. M. que la oposicion la trata de una manera violenta.

¡Ay, señores polacos, este es un recurso muy gastado!

De él os servisteis para derribar al ministerio Lersundi-Egaña; y de él quereis servirnos ahora para conservaros en el mando.

Sois ya muy conocidos, y todo el mundo comprende vuestras maniobras.»

«Parece que el señor conde de Quinto, reconvenido en consejo de ministros por no haber impedido la publicacion de nuestra hoja, ha ofrecido apoderarse de muchos *Murciélagos* vivos ó muertos. Vaya con tiento el conde y no se precipite; pues aunque consiga echar el guante á algunos murciélagos, no es prudente que paguen justos, por los que él cree pecadores.»

Los murciélagos que pudieran caer en sus manos, no tienen relacion alguna con *El Murciélagos* presente, que tanto le incomoda á S. E.

Este *Murciélagos* no podrá ser habido; está en parte mas segura de lo que parece y entra hasta donde S. E. no podrá entrar siempre que quiera.»

«El corrompido y corruptor Salamanca se ha manifestado en estos dias muy gozoso de que en nuestro número anterior solo le tocase figurar como editor responsable, y esto ha dado motivo á que se crea que á él nos liga una estrecha amistad.

Amistad hemos tenido y aun tenemos con él: ¿por qué hemos de negarlo? Pero nos hemos propuesto ser tan estremadamente justos, que hoy diremos lo que antes callamos.

El hombre que engaña á unos, vende á otros y comercia con todos, escitándolos á disponer de la fortuna pública por distintos medios, merece que se fije en él la atencion.

A Salamanca se han unido cuantos ministros ladrones hemos tenido, y por último, se ha unido tambien el duque de Riánsares, tomándole por representante para los ruidosos negocios de ferrocarriles, que han de ser causa todavía de grandes desgracias.

Salamanca es el prototipo de la inmoralidad.

No estamos conformes con los que sostienen que es preciso hacer grandes castigos.

Somos enemigos del derramamiento de sangre, y creemos que un solo ejemplar puede servir de correctivo y evitar que la gangrena se propague.

Salamanca colgado del balcon principal de la casa de Correos, seria una gran leccion de moralidad.»

«Parece que se va á hacer un empréstito forzoso de ciento ochenta millones.

Lo único que en esto nos ha sorprendido, es que los señores Molins, Blasser y Calderon que hasta ahora habian aparecido mas decentes que sus compañeros, se asocian á la responsabilidad en que va á incurrir la nueva compañía de *tomadores del dos.*»

NÚMERO DEL 26 DE MAYO.

«En nuestro número anterior digimos que los hombres que ocupan el poder, conociendo que su caída es inevitable, se apresuran á despachar ciertos expedientes que han de dejarles grandes utilidades.

Entre estos expedientes citaremos el de reclamacion de 80,000 duros de don Santiago Rotalde por las obras del teatro de Oriente, pasado al Consejo real con la prevencion hecha á los consejeros de despacharlo á favor de aquel buen hijo de la Polonia.

Hoy tenemos que hablar de otro negocio: el de la concesion del privilegio á la casa de Zangroniz hermanos y compañía de la Habana, para establecer comunicaciones regulares por medio de ocho buques de vapor entre la misma Habana, el Havre y Liverpool ú otros puntos de Francia y de Inglaterra y tocando en Puerto Rico y Vigo.

El encargado de dicha casa tenia orden de ofrecer 50,000 duros por la concesion, y esta cantidad ha sido entregada al conde de San Luis, facilitándola uno de los comerciantes de esta córte que tiene giro en aquella isla.

Véanse como nuestras noticias sobre ciertos y determinados negocios van saliendo exactas.

Irémos publicando otras muchas tan pronto como recaiga resolucion en los expedientes.»

«Las acciones de caminos de hierro principian á dar sus frutos.

No aprobado este papel por las Córtes, los especuladores se retraen de tomarlo.

Solo el célebre Salamanca sigue adelante en sus ágios vergonzosos, porque con el apoyo de su padrino el duque de Riánsares, ha conseguido que el ministerio cuadrilla le cangee las acciones por pagarés del Tesoro que se negocian con mas facilidad, aunque con mayor gravámen para el Estado.

Esto no importa: el pobre pais paga y la Polonia chupa.

¡Lo que vale un buen padrino!»

«Corren noticias acerca de los dictadores que el gobierno ha enviado últimamente á las provincias de Ultramar.

Todos obran como sultanes; pero ninguno llega á lo que se dice del general Ortega.

No contento con haberse apoderado sin inventario y con escándalo de todos los fondos de las oficinas de Hacienda de la provincia de Canarias, y haber prohibido por medio de una órden firmada por el comandante general señor Huet, que se reunan los ayuntamientos de los pueblos á no ser con objeto de felicitarle por haber sido nombrado gobernador interino, se ha entregado á todo género de excesos y violencias, que con ser tan grandes que deshonrarian la nacion en que suceden, tal es el general Ortega, que no habrán de maravillar á nadie, ni añadir ni quitar nada á la merecida fama y reputacion de S. E.

Dicen que mediante algunos pesos, ha puesto en la calle á unos reos de crímenes atroces, y porque se opuso el auditor de guerra, le ha destituido de su destino y le ha hecho conducir y encerrar en un calabozo en la isla de Hierro.

A un abogado que nombró después auditor interino, y que tambien se negó á autorizar con su firma tan horrible maldad, le amenazó con fusilarle, llevando tan allá las cosas, que hizo formar parte de la guarnicion para convencerle que estaba dispuesto á todo si se empeñaba en cumplir con su deber.

Ahora no falta mas sino que el gobierno le haga teniente general en recompensa.

En una carta que el señor Ortega ha enseñado á varias personas de aquella isla, le dice el señor ministro de la Guerra que es el mejor capitán general que tiene el gobierno en las provincias: por nuestra parte creemos que no podrian tenerlo peor los canarios á no mandarlos en persona el señor Blasser.

«Parece que el conde de Quinto ha sido nombrado gentil-hombre.

De seguro hace de la llave una ganzúa.

Siempre se habian hecho los conventos para las comunidades; ahora se ha hecho una comunidad para un convento.

¿Si pensará ser todavía fraile el señor Domenech?

¡Quién se lo habia de decir cuando aplaudia, y algo mas, las quemas y los asesinatos de 1836!»

«Cuando los hombres políticos que ocupan el poder barrenan las leyes y se proponen perpetuarse en el mando para acrecentar su fortuna, procuran ante todo asegurarse la obediencia de la fuer-

za militar, con el objeto de que les sirva de escudo.

Esto sucede precisamente con los actuales gobernantes.

En todas las órdenes que espiden, y hasta en los artículos del periódico que los defiende, se leen mil lisonjas dirigidas al ejército, poniéndole por delante el nombre de la reina para escitarle á la disciplina, mientras que ellos llevan adelante sus planes de saqueo.»

«No parece sino que los militares, por estar sujetos á la ordenanza, están privados de tener sentido comun y que no comprenden el verdadero valor de esas lisonjas.

Y después de esto, ¿quiénes son los gefes militares que están al lado del gobierno y que dirigen su voz al ejército recomendándole la subordinacion?

Un Blasser, que en seis años se ha hecho brigadier, mariscal de campo y teniente general, y que luego en el mando ha perseguido de muerte al que le tendió una mano protectora.

Un Lara, que por pronunciamientos é intrigas llegó tambien á ser teniente general; que como comandante del Campo de Gibraltar se hizo el gefe del contrabando, y como ministro vendió con el mayor escándalo los galones y entorchados.

Un conde de Vista-hermosa, que sin haber oido jamás silbar una bala, se encuentra al frente del cuerpo de Estado mayor.

Un Fernandez San Roman, enfermo con frecuencia durante la guerra, y no de enfermedad ocasionada por las penalidades de la campaña; que ayer paseaba las calles de Madrid con dos galones, y que conspirando unas veces contra Narvaez, apoyándole otras, escribiendo artículos contrarios á la disciplina é intrigando siempre, ha pasado por los grados mas difíciles de la milicia hasta ceñirse una faja.

Estos son los modelos de subordinacion y de probidad que presenta el gobierno á la oficialidad del ejército al recomendarla la disciplina. Estos son los gefes á quienes tienen que respetar y obedecer ciegamente, mientras que otros beneméritos generales que han ganado sus fajas en el campo de batalla, son perseguidos sin tregua ni descanso porque cometieron el enorme delito de alzar su voz en el Parlamento y pedir moralidad para este desgraciado pais.

El ejército calla avergonzado de que se le obligue á obedecer tales gefes; conoce que las lisonjas que se le dirigen tienen por único objeto vendarle los ojos para que no vea el inmundo cuadro de desmoralizacion que tiene delante; pero confía en que su reina oirá por último las quejas de sus leales servidores, y arrojará de su lado á los que trafican con su augusto nombre y la engañan infamemente.»

«Después de escrito lo que antecede, hemos visto en la *Gaceta* el decreto mandando hacer un empréstito de 180.000,000.

Confiábamos en que la reina no cedería á las sugerencias de los ministros, ni á los consejos que en daño suyo y á impulsos de una sórdida avaricia se la dan con frecuencia; pero hemos sido defraudados una vez mas en nuestras esperanzas.

El nuevo impuesto está decretado y no tardará en comenzar su realizacion.

¿Saben los ministros lo que han hecho?

¿Saben que esta nueva contribucion va á aniquilar al pais, ya miserable, porque sobre él pesa desde hace mucho tiempo una carga superior á sus fuerzas?

¿Saben lo que es exigir de una sola vez la mitad de la contribucion de un año al industrial y al labrador?

Es imposible desconocer la gravedad de esta medida.

¿Y van siquiera á emplearse con utilidad del pais esos ciento ochenta millones?

Una parte, no pequeña, se invertirá en esos ágios que con el nombre de giros, descuentos, etc., enriquecen á los que comercian con la fortuna pública.

Después 40.000,000 servirán para pagar el camino de hierro de Langreo, porque hay una familia que desde hace mucho tiempo es la calamidad de España, que no vé jamás satisfecha su sed de oro, y que habiendo perdido por completo todo sentimiento de moralidad, presenciará impasible la ruina general con tal de que le valga unas cuantas monedas, una familia que, como las prostitutas, vende hasta su honra por dinero.

Habíamos hecho propósito de callar en todo lo que á las personas allegadas á la reina se refiriese; pero á la idea de los males que este pobre pais va á sufrir, se enciende de ira nuestro rostro y de hoy en adelante no reconoceremos ninguna prescripcion, y la verdad, por amarga que sea, tendrá su sitio en las columnas de nuestro periódico.

Concluye el decreto con la frase «se dará cuenta á las Córtes.» ¡Después del robo el insulto!»

Los párrafos mas interesantes del número 4 que salió á luz el 4 de junio, son los siguientes:

«Irritados los actuales mandarines al ver que los hombres honrados de todos los partidos les negaban su apoyo, se lanzaron abiertamente en la senda de la arbitrariedad.

Cerraron la tribuna.

Suprimieron la prensa.

Declararon á toda España en estado de sitio.

Violaron el domicilio de los ciudadanos.

Persiguieron á los senadores que denunciaron al país sus atentados y mas tarde los despojaron de sus insignias militares, ganadas en el campo de batalla á costa de su sangre.

Todas estas medidas satisfacian sus instintos de venganza: pero esto no bastaba: era preciso pensar en el porvenir y asegurarse una posicion libre de cuidados para el dia en que dejaran sus puestos.

Entonces rebuscaron en las secretarías todos aquellos expedientes que podian ofrecerles grandes utilidades, vendiendo á buen precio su resolucion.

Entonces hicieron escandalosas concesiones sin subastas, y permitieron á la prensa que alzase su débil voz contra este ruinoso sistema, para tener el placer de mofarse de ella y contestar con desprecio y burla, no á los ataques, sino á las tímidas observaciones de los diarios de la oposicion.

Temblaron los capitalistas al considerar lo grave de la situacion, y temiendo con fundado motivo comprometer sus fondos, huyeron del gobierno.

El Heraldo contestó al momento á los capitalistas con amenazas, diciendo «que el gobierno lo tomara donde lo hubiese,» lo cual era lo mismo que decir que se les arrancaria el dinero á viva fuerza. A esta amenaza ha seguido muy pronto el decreto mandando anticipar un semestre de contribucion.

Los ministros necesitaban para sí, pero no contaban con que habia de exigírseles el pago de los derechos que podremos llamar «de asiento y proteccion.»

La casa de la calle de las Rejas reclamaba estos derechos, pedia su parte en el botin, y los vecinos de esta casa no se contentan con unos cuantos millones; necesitan mucho oro para satisfacer su ambicion. Era preciso buscarlo, y no hallándolo ha sido forzoso robarlo á los contribuyentes.

Robarlo, sí, porque ¿cuándo volverán á ver los contribuyentes el dinero que hoy se les exige?

Si este dinero fuese indispensable para salvar al país de un gran conflicto, si se necesitara este costoso sacrificio para asegurar la felicidad de nuestra patria, los contribuyentes deberian entonces apresurarse á llevar su cuota á las arcas del Tesoro; pero no es así.

Esas cuotas servirán para pagar el ferro-carril de Langreo; para satisfacer á Salamanca gruesas sumas por esas conversiones y ágios que no tienen fin: servirán para enriquecer mucho mas á los ministros, y sobre todo para tejer una red impenetrable al rededor de la reina, comprando á los que se consagran á impedir que llegue la verdad á sus oídos.

Este es el destino que se dará al dinero de los contribuyentes. ¿Querrán estos hacerse cómplices de tanta infamia, anticipando sus fondos al gobierno y armando así el brazo que los ha de herir?

El gobierno caerá el dia en que tenga que arrancar por fuerza la cuota pedida.

Adopten los contribuyentes el único camino que les queda, en uso de su derecho.

¡ Resistencia pasiva !

La vida del gobierno está en sus manos.»

«Falta un cuadro en el Museo ó en el Escorial: es que la du-